

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA FLORES ECUATORIANAS DE CALIDAD S.A. FLORECAL.

Se comunica al público que la compañía FLORES ECUATORIANAS DE CALIDAD S.A. FLORECAL aumentó su capital en S/ 4.270'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito el 13 de enero de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 97.1.1.1. 0652 de **17 MAR 1997**.

y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón
el 9 DE ABRIL DE 1997

CAYAMBE

El capital actual de S/ 6.000'000.000,00 está dividido en 6'000.000 acciones de S/ 1.000,00.

Quito,

16 ABR 1997

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

EXT. 328

SYB/FCHT